

A consulta especializada Anteproyecto de Ley del Sistema Deportivo Cubano



Inder

La Habana, 13 dic (JIT).- El Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder) anunció a la prensa el comienzo de la consulta especializada en torno al Anteproyecto de Ley del Sistema Deportivo Cubano.

En presencia de su presidente, Osvaldo Vento, y del vicepresidente primero, Raúl Fornés, se sostuvo que la consulta transcurrirá hasta el 15 de febrero de 2025, cumpliendo con las etapas previstas en el cronograma aprobado.

En el Salón de Actos de la Ciudad Deportiva, el director jurídico del organismo, Karel Luis Pachot, expuso detalles que resumen el proceso que dio origen al documento, resultante de meses de intensa actividad a la que se sumaron organismos de la administración central del estado y organizaciones de masas y sociales.

Igual sucederá con la consulta especializada.

El texto, además, estará disponible en la página web del Inder a fin de propiciar la intervención de personas interesadas en aportar propuestas de adición, modificación o supresión de su contenido, para lo cual se habilitaron un correo electrónico y un número telefónico.

<https://www.radiohc.cu/noticias/deportes/371951-a-consulta-especializada-anteproyecto-de-ley-del-sistema-deportivo-cubano>



Radio Habana Cuba